

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a A/A Com. de Prop.:

Reclamación de pago: A/A Com. de Prop.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JOSÉ ANIBAL IGLESÍAS DELGADO), por importe de **1.850,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 13/2023, de fecha 30 - 06 - 2023 por importe de 2.850,00 € de los cuales se han pagado 1.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2600730100500683455688 y nos envía el justificante de pago al mail hannibalcancer@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JOSÉ ANIBAL IGLESÍAS DELGADO**